

Vocales:

Ilustrísimo señor Director del Instituto de Estudios de Administración Local, don Carlos Ruiz del Castillo y Catalán de Ocón, en representación del Profesorado oficial.

Ilustrísimo señor Secretario general de la Corporación, don Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

Señor Jefe de la Sección 1.ª de la Dirección General de Administración Local, don Huberto Bayo Ugarte.

Ilustrísimo señor Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de la Gobernación, don Tomás Alonso Pérez.

Ilustrísimo señor Vicepresidente del Colegio Nacional de Secretarios de Administración Local, don Ignacio Sanz González.

Secretario:

Señor Jefe de la Sección de Gobierno interior y Personal, don Francisco Moreno Salgado, auxiliado por el Oficial técnico administrativo don Agustín Menéndez Fernández.

Madrid, 26 de noviembre de 1960.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—4.292.

* * *

RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer tres plazas de Secretarios de Tenencia de Alcaldía.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base décimosegunda de la convocatoria, por el presente se hace público que

el Tribunal que ha de juzgar el concurso estará constituido por los siguientes señores:

Presidente:

Ilustrísimo señor Teniente de Alcalde don Felipe Gómez-Acebo y Santos.

Vocales:

Señor Profesor del Instituto de Estudios de Administración Local don Gabriel del Valle Alonso, en representación del Profesorado oficial.

Ilustrísimo señor Secretario general de la Corporación, don Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

Señor Jefe de la Sección 1.ª de la Dirección General de Administración Local, don Huberto Bayo Ugarte.

Ilustrísimo señor Jefe de la Asesoría Jurídica del Ministerio de la Gobernación, don Tomás Alonso Pérez.

Secretario:

Señor Jefe de la Sección de Gobierno interior y Personal, don Francisco Moreno Salgado, auxiliado por el Oficial técnico administrativo don Agustín Menéndez Fernández.

Madrid, 26 de noviembre de 1960.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa.—4.291.

III. OTRAS DISPOSICIONES

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se convoca concurso público para adjudicar las obras de la carretera de acceso a Aaiun y afirmado de avenida del Ejército (Sahara).

Se convoca concurso público para adjudicar las obras de la carretera de acceso a Aaiun y afirmado de avenida del Ejército. Su presupuesto total es de 6.360.400 pesetas.

Las proposiciones, en pliego cerrado y con indicación externa de su objeto, se presentarán en la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, dentro de un plazo que terminará a las trece horas del último de los veinticinco días naturales, o del siguiente si aquél fuese festivo, contados a partir del siguiente al de la publicación de este aviso en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante el mismo plazo pueden examinarse los pliegos de condiciones y documentos de los proyectos, en dicha Dirección General.

La apertura de pliegos se hará a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación de aquel plazo, en acto público en la misma Dirección General, con asistencia de Notario y ante la Mesa que se designe.

Madrid, 24 de noviembre de 1960.—El Director general, José Díaz de Villegas.

* * *

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2180/1960, de 17 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Contralmirante don Antonio Blanco García.

En consideración a lo solicitado por el Contralmirante don Antonio Blanco García, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintiuno de septiembre del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de noviembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

* * *

DECRETO 2181/1960, de 17 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, al Inspector Médico de primera clase, en situación de reserva, don Luis Cantarino Escamilla.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Inspector Médico de primera clase, en situación de reserva, don Luis Cantarino Escamilla,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de noviembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA

* * *

DECRETO 2182/1960, de 17 de noviembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Inspector Médico de segunda clase del Ejército del Aire don Antonio Romero García.

En consideración a lo solicitado por el Inspector Médico de segunda clase del Ejército del Aire don Antonio Romero García, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintiuno de julio del corriente año, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de noviembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
ANTONIO BARROSO SANCHEZ-GUERRA